



EMPRESARIO TRANSPORTISTA ES HALLADO SIN VIDA

Se despistó con su vehículo y cayó a un riachuelo cuando viajaba de Huánuco a Jacas Grande



Pág.6

HUÁNUCO SERÁ SEDE DE LA IV CITA NACIONAL DE MARINERA

Certamen reunirá, en esta parte, a los mejores exponentes de la danza del país

Pág.9



► Capturan a otro presunto integrante de la banda denominada "Los Incorregibles de Huánuco".

► El apodado "Capitán Pifayo" fue intervenido por agentes del equipo especial de policías, en Amarilis.

► Junto a otras 25 personas es investigado por el hurto de vehículos ocurridos entre el 2023 al 2025

Pág.5

INVESTIGADO NÚMERO 17

DESPISTE DE CAMIONETA EN PILLAO DEJA DOS MUERTOS

Otras cinco personas heridas fueron evacuados al Hospital Hermilio Valdizán



Pág.6

ANULAN LICITACIÓN DE LA VÍA COLECTORA II



Pág.3

MPHco convoca a audiencia de rendición de cuentas

Pág.7



CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL PERÚ

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA

CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

Fibonacci MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

fibonacci.edu.pe

Contraloría advierte serias deficiencias en construcción del colegio Jorge Basadre

Entre otras, la Municipalidad de Santa María del Valle no cauteló la previsión presupuestaria de S/24'478.477.83 para la ejecución total de la obra



Entre el 22 y el 27 de abril de 2026, el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle realizó un control concurrente a la obra "Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa Jorge

Basadre". El resultado es preocupante, ya que detectaron una serie de deficiencias que ponen en riesgo la calidad, durabilidad y finalidad de la inversión.

El Informe de Hitos de Control N° 014-2026-OCI/1820-SCC, publicado en la web de la Contraloría General de

la República, advierte lo siguiente:

Deficiencias técnicas en la obra, afectarían la calidad, durabilidad y finalidad de los componentes; así como lograr los objetivos de la inversión y la incurrir en penalidades del Consorcio Ejecutor Basadre conformado por la em-

presa Diconst Jarome S.C.R.L. y Corporación Lusac E.I.R.L.

La Municipalidad Distrital de Santa María del Valle no cauteló la previsión presupuestaria de 24'478.477.83 soles, para la ejecución total de la obra, lo que podría afectar el cumplimiento contractual y el riesgo que

no se cumpla con la finalidad pública.

La Municipalidad Distrital de Santa María del Valle incumple con el pago oportuno de las valorizaciones de obra al contratista ejecutor y al contratista supervisor, con el riesgo de reconocerse intereses legales e incremento de costos asociados a la ejecución contractual.

También hallaron deficiencias técnicas en el replanteo topográfico ejecutado podría comprometer la precisión del trazo y replanteo topográfico; así como afectar a predios colindantes y conllevar a valorización de metrados no correspondientes; consecuentemente afecta la calidad y la funcionalidad de los componentes involucrados.

La supervisora de obra "Contratista Supervisor", dio conformidad de

partidas parcialmente ejecutadas en obra correspondiente al periodo de febrero de 2026, ocasionando que las valorizaciones establezcan un avance de obra no acorde a lo realmente ejecutado, lo cual genera el riesgo de efectuar pagos indebidos e inaplicación de penalidades a la contratista y supervisor de obra, y, consecuentemente un perjuicio económico a la entidad.

Igualmente detectaron inadecuado almacenamiento de materiales de construcción, así como deficiencias en el orden y limpieza en la obra, podría ocasionar el deterioro progresivo de los materiales, afectando la calidad de la obra y comprometiendo la seguridad de los trabajadores.

Tampoco se actualizó el registro de la ejecución de la obra en el Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras), afectando el ejercicio del control social, supervisión y seguimiento de las obras públicas.

La Contraloría advierte que estas deficiencias no solo comprometen la calidad de la infraestructura educativa, sino que también podrían generar un perjuicio económico significativo para la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.

En la Unas pagaron por mobiliario de madera que incumplía especificaciones

Se produjo un hecho irregular en la adquisición de mobiliario de madera para el proyecto: "Remodelación de servicios de formación pedagógica en las aulas Guacamayo, Las Orquídeas y Gallito de las Rocas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María, advierte la Gerencia de Control Huánuco de la Contraloría General de la República.

En el Informe de Ac-

ción de Oficio Posterior N° 5878-2026-CG/GRHC-AOP, que fue publicado ayer en la web de la Contraloría General de la República, revela hechos con indicio de irregularidad: "La Universidad Nacional Agraria de la Selva recibió, otorgó conformidad y efectuó el pago por bienes que no cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en las bases integradas y el contrato,

situación que vulneró los principios de eficiencia y legalidad en la gestión de los recursos públicos".

Se detalla que, el 15 de noviembre de 2023 se suscribió un contrato suscrito entre la Unas de Tingo María y Segundo Valerio Villanueva Príncipe por 81 mil soles, para adquirirse 42 escritorios de madera (a mil soles cada uno), 90 sillas de madera (a 120 soles cada uno) y 30 mesas

de madera (a 940 soles cada uno), y que tales bienes ingresaron al Área de Almacén Central el 21 de diciembre de 2023.

En el control efectuado se detectó que los escritorios y mesas entregados no cumplían las especificaciones técnicas establecidas, motivo por el cual no correspondía efectuar la recepción ni otorgar la conformidad de los bienes y en consecuencia no



proceder con el pago respectivo, como finalmente ocurrió.

Por ello recomienda al rector de la Unas, adoptar las acciones que correspondan den-

tro de sus competencias ante tal hecho con indicio de irregularidad, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.

Obra en la quebrada Agoragra culminaría a finales de agosto

Según gerente de Infraestructura reducirán movimiento de tierra y reinicio de la obra será el 15 de junio



La ejecución de la obra de protección en la quebrada Agoragra de Llicua, debe concluir a finales de agosto de este año, ya que las partidas pendientes pueden cumplirse dentro de ese plazo. Así lo aseguró el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

Actualmente, la obra se encuentra suspendida mientras se tramita el

pago al contratista por la actividad de emergencia realizada para retirar el material acumulado en la quebrada.

Este procedimiento se complicó debido a que no se pudo utilizar el Depósito de Materiales Excedentes N° 2, ubicado en la comunidad campesina Inmaculada Concepción de Llicua Alta, por decisión de los comuneros. Ello obligó a trasladar el material al DME N° 3, lo que finalmente permitió reducir

el riesgo existente.

Mallqui detalló que ya se efectuó el pago de compensación PACRI (Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario), por un monto de 515 mil soles a 11 beneficiarios, y que en los próximos días se completará el pago de 350 mil soles a un grupo final de 7 beneficiarios, sin mayores dificultades previstas.

El reinicio de la obra está programado para el 15 de junio, con la

reducción del movimiento de tierras, tal como recomendó un especialista en geología, quien consideró estas actividades como invasivas. Esta modificación implica ajustes técnicos y legales, además de una reducción en los presupuestos consignados.

El funcionario precisó que, hasta que se culminen los trámites administrativos correspondientes, la obra permanecerá en condición de suspendida.

Culminación del colegio Illathupa depende de la conexión eléctrica

La culminación de la construcción del Colegio Nacional Illathupac de Huánuco depende del empalme de la conexión eléctrica, trámite que debe ser autorizado por Electrocentro en un plazo máximo de 15 días. Así lo informó el ingeniero Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco.

El funcionario explicó que, mientras se espera esta autorización —un procedimiento administrativo que no depende ni del Gobierno Regional ni del contratista— la obra permanece suspendida. Una vez aprobado el empalme eléctrico, se reiniciarán los trabajos. Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de acabados finales, por lo que no debería exten-

derse mucho más allá de lo previsto.

En relación con la infraestructura del colegio de Guellgash en Churubamba, Mallqui detalló que aún está pendiente el tema de la mega tensión, condicionado por requisitos medioambientales y el plan arqueológico, que ya fue aprobado. El componente debe concluir con el visto bueno de la supervisión, aunque actualmente no se cuenta con ello debido a la renuncia. Para solucionar contratarán un nuevo supervisor.

El reinicio de la obra está programado para el lunes 18 de mayo, con un plazo de 12 días para su culminación. El contratista deberá acelerar la ejecución de los acabados y partidas pendientes.



Por incongruencias económicas Gorehco anula licitación de la Vía Colectora II

Mediante la Resolución Gerencial General N° 217-2026-GRH/GGR, de fecha 8 de mayo de 2026, se declaró nula de oficio la licitación pública para la obra: "Creación del servicio de movilidad urbana en la Vía Colectora, tramo Jr. Los Manglares de la Urbanización Los Portales hasta la avenida Los Ángeles del centro poblado La Esperanza".



El motivo de la anulación responde a la identificación de un vicio en las bases de la licitación, específicamente

en el establecimiento de límites de cuantía para proveedores beneficiados por la Ley N° 27037, Ley de

Promoción de la Inversión en la Amazonía. Dichos límites debían guardar relación con el método de evaluación

económica.

El OECE (Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes), determinó que la cuantía debía aplicarse bajo el método de evaluación económica limitada.

Sin embargo, en las Bases Integradas Definitivas se consideró el método de evaluación económica fija, lo que contraviene lo dispuesto en las Bases

Estándar de Licitación Pública de Obras, elaboradas en el marco de la Resolución Directoral N° 0001-2026-EF/54.01. Esta norma modificó la directiva que regula los procedimientos de selección en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

En consecuencia, no debió establecerse límites en la cuantía para los proveedores acogidos a la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, lo que motivó la nulidad de la licitación.

Huacaybamba, atrapada en una situación crítica

La situación que atraviesa la provincia de Huacaybamba es un retrato de cómo la desidia estatal puede convertirse en una condena para miles de ciudadanos. Desde hace casi dos meses, la principal carretera que conecta a la capital provincial y sus distritos permanece bloqueada por huaicos en la zona del puente Copuma.

Lo que debería haber sido una intervención técnica para restablecer el tránsito, terminó agravando el problema: explosivos mal empleados destruyeron la plataforma de la vía y dejaron a la población aún más aislada.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Nacional, no solo incumplió su compromiso asumido en Lima el pasado 23 de abril, sino que además ha demostrado una alarmante incapacidad de respuesta. Ni el Decreto Supremo que declaró la emergencia ha servido para garantizar soluciones concretas.

Mientras tanto, los 24 mil habitantes de Huacaybamba pagan las consecuencias: productos básicos encarecidos en más del 200%, alimentos de menor calidad que ponen en riesgo la salud de los niños, obras paralizadas como el centro de salud, y emprendimientos agrícolas y ganaderos al borde del fracaso.

La carretera bloqueada es la arteria vital que conecta a Huacaybamba con Ancash y Lima, regiones con las que mantiene vínculos históricos de intercambio económico y social. Hoy, la única ruta disponible implica 14 horas de viaje por caminos angostos y en pésimo estado, exponiendo a los pobladores a riesgos innecesarios.

Este aislamiento encarece la vida y erosiona la dignidad de una población que siente que el Estado los ha olvidado.

El malestar es comprensible. Cuando las autoridades prometen y no cumplen, cuando la emergencia se declara pero no se atiende, cuando la vida cotidiana se convierte en una lucha por sobrevivir, la protesta se vuelve inevitable. Los pobladores ya anuncian que viajarán a Lima para hacer escuchar su voz. Y tienen razón.

Huacaybamba pide justicia. El Congreso, la Contraloría y el Ministerio Público deben fiscalizar y sancionar el incumplimiento de funciones. El abandono no puede seguir siendo la norma. Porque detrás de cada día de carretera bloqueada hay niños que se alimentan peor, agricultores que pierden sus cosechas y familias que ven cómo su futuro se desmorona.

Vestigios pandémicos

Por:
**Rubén
Quiroz
Ávila***

Todavía podemos ver fuera de algunas tiendas, oficinas o bancos, algunos círculos amarillos borrosos, despinándose, desapareciendo, pero aún no totalmente ídos, como remanentes de una reciente etapa de la humanidad y que parecemos haberlo olvidado. Carteles ya envejecidos que nos anunciaban la necesidad de una distancia segura y el uso constante de los tapabocas: largas noches de terror ante la aparición de alguna tos o fiebre repentina que nos pudiera anunciar la posibilidad del fin. Claro, si esos síntomas eran de nuestros seres queridos el miedo iniciaba su encarnación y, si nos tocaba directamente la zozobra se apoderaba.

Es que esas marcas históricas, urbanas, semienterradas son apenas los signos gráficos de uno de los momentos más dolorosos y cuya profundidad aún sobrellevamos. Entre las huellas físicas se asoman los rastros más íntimos, aquellos que han estructurado, acaso, nuestra forma de reenfocar las cosas. Salvo que sea una desmemoria seleccionada y sin aprendizaje, se entiende que la mayoría ha aprendido algo de semejante proporción desatada de pena y desolación.

También aparecieron los negacionistas, un grupo de partidarios de teorías conspiranoicas que, a pesar de las evidencias científicas, insistían en cuestionar la calamidad colectiva y suponer peligrosamente que era una ficción o un proceso inexistente como resultado de una intriga global. Que todo ese sufrimiento masivo era tan solo un complot de fuerzas oscuras que habían maquinado la conjura. Pero no solamente se rehusaban a aceptar la existencia del virus sino que deslegitimaban cualquier lucha para responder desde los métodos científicos. Concebían los sucesos como un universo paralelo en el que el nocivo contubernio era permitido para atacar la defensa de la vida a través de las vacunas.

Además, el aislamiento, que en el caso peruano se extendió desproporcionadamente por casi tres años, resignificó los vínculos y, a la par, originó toda una serie de nuevas patologías y escenarios mentales que

seguimos padeciendo. Esta situación ha recibido poca atención por parte de quienes son responsables de administrar adecuadamente la salud mental. Tanto tiempo en cuarentenas y encerramientos obligatorios generó un espectro de reacciones psicológicas que persisten y ha originado brechas de magnitudes incalculables. Nadie ha salido indemne de esa tragedia.

Se confirmó que el Perú carecía de un sistema social adecuado para vigilar y proteger la vida. Las inequidades se mostraron con toda su letal crudeza y un realismo despiadado. Por eso tuvimos tantas muertes: miles de nuestros compatriotas sin posibilidad de ser amparados, avasallados por la inclemencia y la inhumanidad interiorizada.

En definitiva, una situación tan dramática significó la eclosión tanto de la atrocidad como de lo mejor de sociedad: su inagotable solidaridad, su infinita compasión y la resistencia del afecto en medio de un periodo desgarrador.

**Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario*

Cae implicado n° 17 en "Los Incorregibles de Huánuco"

Yeelman Cierro Berrospi fue detenido por policías del Departamento de Investigación Criminal



Yeelman Cierro Berrospi (47) conocido en el mundo del hampa como 'Capitán Pifayo' fue detenido por policías del equipo especial del Departamento de Investigación Criminal de Huánuco por tener

una requisitoria vigente por los delitos de hurto agravado, organización criminal y otros. La detención del sospechoso de integrar la banda criminal denominada 'Los Incorregibles de Huánuco' ocurrió ayer en la cuadra uno del jirón

Micaela Bastidas, en el asentamiento humano Aparicio Pomares.

Cierro Berrospi es el detenido número 17. Luego de las diligencias de ley, fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia y en las próximas horas será

trasladado al penal de Potracancha, donde debe cumplir los 18 meses de prisión preventiva dispuesto por el juez Saulo Ayala Moya del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillico Marca.

Los otros que cumplen prisión preventiva son: Wilder Rojas Merigildo "Shumager", Jorge Luis Mandujano Reyes "Lucho Mandujano", Briceño Liberato Albornoz "Betito", Yorbush Liberato Albornoz "Bush", Francisco Díaz Vásquez "Pancho", Jhon Cody Reyes Chagua "Ojitos", Alberto Reyes Vega "Tripa Veshi" y Rubén Bebito Salas Chávez 'Centella'.

También están Héctor Reyes León 'Timo', Ronald Cipriano Vilca "Aquerosin", Víctor Gines Ponciano Soto 'Gines', Yordin Alexander Lucas Caldas 'Yordin',

José Luis Chamorro Gómez 'Loquito', Milton Neybardo Ortiz Calero 'Tomy' y.

Los que aún siguen prófugos de la justicia

son:

Marcos Christian Fonseca Acuña 'Carnero', Luis Felipe Valdiviezo Goñe 'Hipi', Jhair Anthony Mandujano Baylón 'Meteorito' y Russel Liberato Berríos 'Chino'.

CASO. La fiscalía acusa a Yeelman Cierro de ser integrante de la banda criminal dedicada a la comisión del delito de hurto agravado de automóviles.

'Participa en algunas ocasiones en forma individual y en otras ocasiones en forma conjunta que otros integrantes de esta banda; para cuyo efecto, selecciona los automóviles que están estacionados en diversas arterias de la ciudad y una vez que observan que los agraviados no están a inmediaciones, manipula los mecanismos de seguridad de los vehículos con objetos conocidos como peines y plumas, para luego subirse a los vehículos y darse a la fuga a bordo de los mismos', dice parte de la sindicación fiscal.

Una vez que logran su objetivo, sus cómplices y otros integrantes de la banda buscan contactarse con los agraviados para que puedan cobrar sumas de dinero a cambio del rescate de los mismos.

La policía y fiscalía logró identificar a 38 perso-

nas que en circunstancias y lugares diferentes fueron víctimas de robos de sus vehículos (trimóviles, motos, autos, camionetas y otros).

Según la fiscalía, Yeelman Cierro apodado 'Capitán Pifayo' tuvo participación directa en siete robos, las cuales quedaron registrados en cámaras de seguridad ubicados en los lugares donde perpetró los ilícitos penales.

HURTOS. El 31 de agosto del 2024 'Capitán Pifayo' hurtó el station wagon verde Sprinter, Toyota de placa C4K-653 que estaba estacionado en la cuadra tres del jirón Cahuide, en Amarilis. El 19 de setiembre del 2024 intentó hurtar el automóvil blanco, Nissan de placa F3U+600 del parqueo de estacionamiento del Gobierno Regional de Huánuco.

El 4 de noviembre del 2024 hurtaron el automóvil blanco, Toyota, modelo Corolla de placa WIP-650 de la avenida Via Cruces; el 4 de diciembre del 2024 hurtaron la motocicleta roja, Bajaj, modelo Pulsar 200 de placa 3614-PB. También habría participado en el robo de la moto Bajaj, Pulsar 200 de placa 6619-BW que estaba estacionado frente al mercado de Ambo.

En el marco de las celebraciones por el cuadragésimo quinto aniversario institucional del Ministerio Público y la conmemoración del Día del Fiscal, el Distrito Fiscal de Huánuco participó en el desfile cívico institucional desarrollado en el frontis de la Municipalidad Provincial de Huánuco, con la presencia de autoridades, personal fiscal, administrativo y colaboradores de la institución.

La ceremonia comprendió el solemne acto de izamiento del Pabellón Nacional y el desfile de honor realizado en la Plaza Mayor de Huá-

nuco, como parte de las actividades conmemorativas por el aniversario del Ministerio Público y el Día del Fiscal.

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco, John Martel Trujillo, participó en esta actividad cívica, reafirmando la labor de la institución en defensa de la legalidad y el fortalecimiento de la administración de justicia.

Asimismo, el personal fiscal, administrativo y colaboradores conformaron la delegación institucional que desfiló con civismo y compromiso institucional, de-

Fiscales celebraron su día con desfile cívico en Huánuco y Leoncio Prado

mostrando identidad y vocación de servicio hacia la ciudadanía huanuqueña.

De igual manera, la Autoridad Desconcentrada de Control (ADC) Huánuco integró su compañía cívica y participó en las actividades por el aniversario del Ministerio Público y el Día del Fiscal, bajo la dirección del doctor Amadeo Cerrón Uceda.

Por el mismo motivo, la sede del Distrito Fiscal de Huánuco en



Leoncio Prado también participó de un desfile

cívico institucional desarrollado en el frontis

de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado,

Caída de camioneta a una pendiente deja dos muertos y cinco heridos



Entre los heridos está una gestante de 23 años que fue evacuada al Hospital Regional Hermilio Valdizán

Dos personas perdieron la vida cuando eran rescatadas por pobladores, tras sufrir un aparatoso accidente de tránsito en la jurisdicción de San Pablo de Pillao.

La camioneta en la que viajaban siete personas cayó a una pendiente en la zona de Parara, Huanacaure. Tras el despiste y volcadura, los moradores acudieron al lugar para auxiliar a los heridos a quienes pusieron en mantas y sábanas para luego sacarlos desde el fondo de la pendiente

usando cuerdas.

En ambulancias y vehículos particulares, los lesionados fueron trasladados al centro de salud de San Pablo de Pillao a dónde desafortunadamente llegó sin vida Próspero Maíz Huertas (58).

Luego de recibir los primeros auxilios, los evacuaron al Hospital Regional Hermilio Valdizán, pero en el trayecto Walberto Fabián Durand falleció por el traumatismo encéfalo craneano grave por lo que su cadáver fue regresado a Acomayo a

bordo de un vehículo particular.

Los heridos que ingresaron por el servicio de emergencia del nosocomio son: Rusbel Sandoval Fabián (34), Jesús Onofre Espinoza (63), Evans Maíz Barrueta (31), Yamila Fabián Rojas (11) y la gestante Nayda Zuñiga Durand (23).

El accidente de tránsito que enluta a dos familias fue reportado a la unidad especializada y a la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco para realizar la diligencia de levantamiento de los cadáveres.

Empresario transportista fue encontrado sin vida en riachuelo

Ronal Rider Daza Romero (36), quien era buscado desde la tarde del 9 de mayo por sus familiares, fue encontrado muerto al interior de su camioneta blanca, Toyota, modelo Advance de placa W3J-409. El hallazgo ocurrió ayer en la quebrada Huamash,

jurisdicción del caserío Nueva Granada, distrito de Jacas Grande en la provincia de Huamalíes. Según diligencias preliminares, el empresario transportista partió de Huánuco con dirección al distrito de Jacas Grande para reunirse con sus familiares por

el Día de la Madre, pero no llegó a su destino, porque terminó muerto en un riachuelo.

Al no tener respuestas a sus llamadas y mensajes, los parientes salieron a buscar Ronal y tras recorrer varios tramos, ayer, vieron en la quebrada al vehículo. Rápi-

damente descendieron y lamentablemente encontraron el cuerpo sin vida de Rider Daza.

Por disposición del fiscal Neiser Berrios Cecilio de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huamalíes, los restos de Ronal Daza Romero fueron trasladados a



la morgue para ser sometidos a necropsia y

determinar la causa real del deceso.

Hoy deciden suerte de detenido que protagonizó accidente vial



Hoy a las 8:30 de la mañana, el juez Alexander

Vargas Contreras del Quinto Juzgado de In-

vestigación Preparatoria de Pillco Marca resolverá el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses para Marco Fabián Valderrama Ramírez, investigado por la presunta comisión del delito de lesiones graves dolosas en agravio de cinco personas.

Valderrama fue detenido el 5 de mayo por la policía por protagonizar un triple choque en la carretera Huánuco a Tingo María, altura de La Despensa, jurisdicción de Amarilis.

Encarcelan a investigado por presunto feminicidio

William López Barbrán (38) fue trasladado al penal de Pucallpa desde dónde afrontará la investigación por la presunta comisión del delito contra la vida el cuerpo y la salud en la modalidad de feminicidio en agravio de Julissa Kionsu Paima Rengifo. El juzgado de Campo Verde dispuso comparecencia con restricciones para su hermano Linorio López.

El 2 de mayo, Paime Rengifo fue encontra-

da sin vida en posición de cubito ventral con graves lesiones de la cabeza en una trocha carrozable que conecta el caserío Nuevo Amanecer, distrito de Honoría en la provincia de Marañón.

En una acción conjunta, los ronderos, policías y Ministerio Público atraparon a los hermanos William y Linorio, quienes dijeron que sufrieron un accidente con el trimóvil azul que estaban, pero las pericias

los habrían contradecido, poniendo en evidencia un presunto caso de feminicidio.

Mientras dure las diligencias establecidas por ley, los hermanos uno en prisión y el otro en libertad, con comparecencia; deberán afrontar la investigación por feminicidio, esto porque horas antes, la agraviada (Julissa Huaranga) fue vista junto a William López.

Está por determinar el móvil del feminicidio.

‘Proyecto papa nativa’ entre reclamos de Llata

Frente de Defensa de Llata incorporó el tema en pliego de reclamos del paro provincial



Ante las reiteradas denuncias de los agricultores de Llata, en la provincia de Huamalíes, incluidos en el proyecto Papa Nativa, el Frente de Defensa de los Intereses de Llata decidió incorporar este tema en el pliego de reclamos del paro provincial

convocado para el 28 o 29 de mayo. Así lo informó Ricardo Prado García, consejero regional por Huamalíes.

Respecto a la adquisición de abono adulterado en 2025, que recibió conformidad y pago por parte de la Dirección Regional de Agricultura, el procurador regional Juan Carlos Nolorve señaló que

el caso fue derivado a la Procuraduría Anticorrupción para su evaluación y posterior denuncia ante el Ministerio Público.

Prado resaltó que, tras la difusión de las denuncias realizadas por el presidente de una asociación de agricultores, se efectuó el pago únicamente a dicha organización. Sin

embargo, más de 20 asociaciones no recibieron el reconocimiento del gasto ofrecido en 2025, lo que generó mayor malestar entre los productores.

El consejero detalló que el abono adulterado rechazado por los agricultores permanece bajo custodia en los almacenes de la Agencia Agraria de Huamalíes. Este hecho, dijo, constituye un reconocimiento explícito de las deficiencias e irregularidades en la ejecución del proyecto, tal como también lo denuncian agricultores de otras provincias incluidas en el programa. Los informes de fiscalización presentados por los consejeros regionales ante el Pleno del Consejo Regional confirman estas observaciones.

Finalmente, exigió que en el marco del proyecto se construyan las plantas de acopio y se implemente el proceso de sostenibilidad con asistencia técnica, compromisos que aún no se ejecutan y que generan preocupación entre los beneficiarios.

MPHco convoca a audiencia pública de rendición de cuentas

Con el objetivo de fortalecer la transparencia, promover la participación ciudadana y mantener informada a la población sobre los avances de la gestión municipal, la Municipalidad Provincial de Huánuco inició la convocatoria oficial para la inscripción de participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, que se desarrollará el próximo viernes 29 de mayo.

La comuna informó que el proceso de inscripción, identificación y acreditación de participantes se encuentra habilitado desde el 13 de abril hasta el 29 de mayo de 2026, a través de la Oficina de Planificación y Estadística de

la comuna provincial.

En este proceso podrán inscribirse dirigentes de la sociedad civil, representantes de asociaciones, juntas vecinales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base, colegios profesionales y ciudadanía en general, quienes tendrán la oportunidad de participar activamente durante la audiencia pública.

Asimismo, los participantes podrán formular consultas, plantear inquietudes y solicitar información relacionada con las obras, proyectos y acciones ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Huánuco en los diferentes sectores de la provincia.



AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026



29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026













Huánuco GESTIÓN 2025 - 2026

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

LUGARES Y FORMAS DE PAGOS

CENTROS AUTORIZADOS

 Caja Mynas Jr. General Prado N° 840	 caja Arequipa Jr. Hualgayco N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
 Caja Huancayo Jr. Leoncio Prado N° 1396	 SEMERAR Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542
 Caja San Francisco Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)	

Pasaje Ramirez N° 140
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

Neumonía causó la muerte de 33 adultos mayores en este año

Hasta la Semana Epidemiológica N° 17, que comprende del 26 de abril al 2 de mayo del 2026, registraron 411 casos de neumonía en adultos mayores de 60 años, de los cuales 33 fallecieron, según el Informe de Sala Situacional de la Dirección Regional

de Salud de Huánuco. Estas cifras superan los registros estadísticos pospandemia del Covid-19 en Huánuco, por cuanto el año 2022 se presentaron 208 casos y 2 defunciones, el 2023 249 casos y 6 fallecidos, el año 2024 267 casos y 14 defunciones y el

año 2025 293 casos y 9 fallecidos. Esto significa que, los casos presentados en el presente año superan el 40% de los ocurridos en el mismo periodo del año 2025 y en términos de fallecidos el incremento alcanza el 267% en relación al año anterior.

Lo relevante de estas cifras, es que el Área de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud no emite ningún tipo de análisis, evaluación o el comentario que se requiere, para tener una idea de las causales de tal incremento y las recomendaciones que



deben tenerse en cuenta. Respecto de los casos de neumonía y fallecimientos en menores de 5 años, los registros

estadísticos publicados evidencian que no hay mayores modificaciones respecto a los registros de los años anteriores.

Vacunan a 177 soldados ante alerta de sarampión

Según Salud, ante la alerta de un probable caso en el interior de cuartel de Yanag



munizaciones y desplazó una brigada de la Microrred Pillco Marca del Centro de Salud Potracancha para ejecutar una jornada extraordinaria de vacunación dirigida al personal militar.

Como resultado de la intervención sanitaria, un total de 177 soldados, entre oficiales y personal de tropa, recibieron las dosis correspondientes para reforzar la protección frente a esta posible amenaza epidemiológica. La actividad también permitió actualizar y re-

gularizar el esquema de vacunación de los efectivos, garantizando que se encuentren protegidos contra diversas enfermedades inmunoprevenibles.

La jornada preventiva se desarrolló en coordinación con las autoridades militares, priorizando medidas de respuesta rápida mientras se esperan los resultados de los exámenes médicos que permitirán confirmar o descartar el presunto caso de sarampión detectado en el recinto castrense.

Estas acciones forman parte de los protocolos de vigilancia epidemiológica y control

sanitario implementados para evitar posibles brotes y salvaguardar la salud colectiva, especialmente en espacios de alta concentración poblacional como los cuarteles.

Asimismo, Salud destacó la importancia de mantener los esquemas de vacunación completos como una de las principales herramientas para prevenir enfermedades contagiosas y reducir riesgos en la población.

Con esta intervención, las autoridades sanitarias reafirmaron su capacidad de respuesta inmediata y el trabajo articulado que vienen desarrollando para proteger la salud y bienestar

Ante la alerta generada por un probable caso de sarampión en el cuartel de Yanag, la Dirección Regional de Salud activó acciones preventivas inmediatas a través del área de In-

400 serumistas reforzarán atención médica en zonas alejadas de Huánuco

La Dirección Regional de Salud Huánuco dio la bienvenida a 400 profesionales de la salud que iniciarán el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) en distintos establecimientos de la región, fortaleciendo la atención médica y el acceso a los servicios de salud para miles de familias, especialmente en las zonas rurales y vulnerables.

Los nuevos serumistas, provenientes de diversas regiones del país, fueron distribuidos en los 84 distritos de las 11 provincias de Huánuco, donde desempeñarán funciones en especialidades como medicina, enfermería, obstetricia, psicología, nutrición, bio-



logía y odontología. Su incorporación permitirá reforzar el primer nivel de atención y mejorar la cobertura de los servicios sanitarios en localidades de difícil acceso.

La ceremonia de recepción contó con la participación del director regional de Salud, Gustavo Barrera; el director ejecutivo de Salud de las Personas, Juan Sánchez

Tacuche; el director de Atención Integral, David Beraún Villareal; la coordinadora de Serums, Lila Salazar Atanacio; además de representantes de la Policía Nacional del Perú.

Durante su intervención, Barrera resaltó el rol fundamental que cumplirán los nuevos profesionales en la mejora de la salud pública regional.

1

**TRIBUNAL ELECTORAL
DECENTRALIZADO DE HUÁNUCO**

**CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR A
LOS DELEGADOS REGIONALES DE HUANUCO,
EN EL MARCO DE LAS ERM-2026**

El Tribunal Electoral Nacional Autónomo, del Partido Político Perú Primero, convoca a elecciones para elegir a los Delegados que a su vez, van a votar por las listas de pre candidatos a los Gobiernos Regionales (Incluyendo la formula Regional), a los gobiernos Municipales Provinciales y a los Gobiernos Municipales Distritales, para el día Domingo 17 de Mayo del 2026 a horas 9 hasta las 17 horas, cuya dirección se detalla. URB. LEONCIO PRADO MZ.G LT 9- AMARILIS – HUANUCO.

Huánuco, 12 de mayo de 2026

**TRIBUNAL ELECTORAL DECENTRALIZADO
DE LA REGIÓN HUANUCO**

Huánuco se prepara para vivir la fiesta de la marinera



Congregará a los mejores exponentes de la danza en el IV Concurso Nacional de Marinera 2026

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Huánuco, en alianza con el Centro Cultural Arte y Tradición, anunció la realización del IV Concurso Nacional de Marinera Huánuco 2026, un evento que busca fortalecer la identidad nacional y mantener viva una de las expresiones coreográficas más representativas del Perú.

El certamen se llevará a cabo el domingo 9 de

agosto en las instalaciones de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, y promete convertirse en un espacio de alta competitividad que reunirá a delegaciones y bailarines de todo el país. Con ello, la Ciudad de los Caballeros de León reafirma su papel como referente en la práctica de la marinera, declarada Patrimonio Cultural

de la Nación.

Durante el acto de lanzamiento, estuvieron presentes autoridades del sector cultura y se contó con la participación especial de S.M. Belén I, soberana de esta edición, quien encarna la elegancia y el rigor artístico que caracterizan a la marinera.

"La marinera es una expresión viva que late con fuerza en nuestra región. Desde el Ministerio de Cultura reafirmamos la importancia de generar plataformas que celebren el talento y aseguren la transmisión intergeneracional de nuestros valores culturales", destacó la directora de la DDC Huánuco, Esperanza Rosales Alcántara.

Por su parte, el profesor Raúl Medrano Céspedes, director del Centro Cultural Arte y

Tradición, subrayó el crecimiento de la disciplina en la región. "Huánuco ha demostrado ser un escenario receptivo y apasionado por la marinera. Estamos comprometidos en ofrecer una organización de excelencia para recibir a los campeones de todo el país", manifestó.

La organización informó que el proceso de inscripción será virtual, habilitado del 1 de julio al 6 de agosto en la plataforma oficial del evento. Como antesala, el 8 de agosto se realizará el tradicional Almuerzo de Coronación y Fiesta Blanca, que dará la bienvenida a los participantes.

El concurso se desarrollará en las modalidades Seriado, Individual, Novel, Novel Abierto, Nacional y Campeón de Campeones, abarcando categorías desde Pre-infante hasta Senior, lo que asegura la participación de bailarines de todas las edades.

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Dirección Regional de Educación de Huánuco, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22, y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su reglamento, a fin de que personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble(s) / Área m2 / Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
IE N 677 Los Ángeles de Codo, Área 1,289.30 m2, ubicado en el CP Los Angeles de Codo, distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33185 Los Ángeles de Codo, Área 7,015.40 m2, ubicado en el CP Los Angeles de Codo, distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33460 San Cristóbal, Área 13,058.44 m2, ubicado en el CP San Cristóbal, distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33010 Monterrico, Área 32,092.95 m2, ubicado en el CP Monterrico, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33036 Nuevo Dantas, Área 40,654.56 m2, ubicado en el CP Nuevo Dantas, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33276 Pampa Hermosa, Área 9,965.85 m2, ubicado en el CP Pampa Hermosa, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33277 La Libertad, Área 8,113.84 m2, ubicado en el CP La Libertad, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 33053 3 de Octubre, Área 18,585.63 m2, ubicado en el CP 3 de Octubre, distrito de Puerto Inca, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio
IE N 65503 28 de Julio, Área 3,653.87 m2, ubicado en el CP 28 de Julio, distrito de Puerto Inca, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco	No inscrito	Institución Educativa	Primera inscripción de dominio

Huánuco, 11 de mayo del 2026

KELVIN AUGUSTO ALVAREZ MATOS
Director Regional de Educación Huánuco

1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

COMUNICADO

El Gobierno Regional Huánuco, comunica a la ciudadanía en general que **no se han presentado observaciones** a la Agenda para la **1ª Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026**, según lo establecido en el Art. 12 de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR, por lo que quedan subsistentes los siguientes temas:

- ✓ Nivel de ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI), por temáticas como programas sociales, gestión de riesgo de desastres, seguridad ciudadana u otros temas priorizados de acuerdo a la realidad territorial.
- ✓ Cartera de proyectos de inversión priorizada, indicando el Código Único de Inversiones (CUI), nombre del proyecto, su estado actual, gestiones realizadas, responsables de ejecución y fecha de cumplimiento; asimismo los proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo.
- ✓ Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos específicos, así como los avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución, de acuerdo a la realidad territorial.
- ✓ Informe sobre la Gestión de principales programas y/o servicios públicos específicos, con indicadores de cobertura y calidad.
- ✓ Las disposiciones regionales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
- ✓ Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, montos comprometidos, proveedores y consultorías contratadas, indicando las necesidades satisfechas.
- ✓ Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión regional.
- ✓ Funcionamiento de espacios de concertación, como el Consejo de Coordinación Regional (CCR), así como otros mecanismos de participación ciudadana que existan en el territorio.
- ✓ Otros temas que son informados de manera obligatoria en el portal de transparencia estándar de la entidad y demás que la autoridad regional considere de importancia.

Huánuco, mayo del 2026



Construcción del Puente Topa en 40 % de avance

La obra que demanda S/5.3 millones integrará a diez localidades de Daniel Alomía Robles



La construcción del Puente Topa, ubicado en el distrito de Daniel

Alomía Robles, provincia de Leoncio Prado, registra un avance físico superior al 40 %, consolidándose

como una de las obras más esperadas por las familias agricultoras de la zona. Actualmente, el estribo

derecho de la infraestructura ya fue culminado, mientras que el estribo izquierdo continúa en ejecución como parte de los trabajos programados.

La obra demanda una inversión de 5,364,330 soles y beneficiará directamente a 1 813 familias dedicadas principalmente al cultivo de cacao, plátano y otros productos agrícolas. Durante años, los productores enfrentaron dificultades para trasladar sus cosechas hacia los mercados locales y regionales debido a la falta de una vía segura de conexión.

El nuevo puente permitirá integrar a las localidades de Topa, José Olaya,

Huayhuantillo, Colorado, San Pablo, Once de Octubre, Vista Alegre, José Carlos Mariátegui, Julio C. Tello, Pueblo Libre y Antonio Mansilla, mejorando significativamente la transitabilidad y reduciendo los riesgos para la población.

Con esta infraestructura, los agricultores dejarán atrás décadas de pérdidas económicas ocasionadas por las limitaciones para cruzar el río, especialmente en temporadas de lluvias.

Muchos productores se veían obligados a arriesgar sus vidas y sus mercancías para transportar sus productos, enfrentando constantes pérdidas cuando la corriente arrastraba parte de la carga.

La ejecución del Puente Topa no solo busca fortalecer la conectividad vial, sino también dinamizar la economía agraria de Leoncio Prado, facilitando el acceso a mercados y contribuyendo al desarrollo de las comunidades rurales de esta parte de Huánuco.

Asegura servicio de internet en Centro de Salud San José de Tambo

Luego de que el Consejo Regional alertara sobre una presunta falta de conexión a Internet en varios establecimientos de salud de la provincia, el director de la Red de Salud Huánuco, Sergio Fernández Briceño, precisó que dicha situación no corresponde a la realidad y aclaró que la incidencia se presenta únicamente en el Centro de Salud San José de Tambo, en el distrito de Santa María del Valle.

El funcionario explicó que el inconveniente detectado no se debe a la ausencia del servicio de Internet, sino a una

limitación interna relacionada con la falta de cableado en los consultorios, lo que impide una adecuada distribución de la conectividad en las áreas de atención médica y administrativa.

Fernández indicó que el problema ya fue identificado y que se vienen ejecutando acciones correctivas para restablecer plenamente el servicio en cada ambiente del establecimiento. En ese sentido, informó que durante la



presente semana se realizará la implementación de una red Hub, sistema que permitirá optimizar la conexión y garantizar el acceso a internet en todos los consultorios.

La medida contempla

la adquisición e instalación de equipos de interconexión informática que facilitarán compartir recursos, información y conectividad entre las distintas áreas del centro de salud.

Programa País estará con caravana multisectorial en zonas de Yarowilca



Más de 20 centros poblados de la provincia de Yarowilca, accederán de manera gratuita a más de 3600 atenciones médicas y sociales durante la primera caravana multisectorial que el programa nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) realizará en los

distritos de Jacas Chico, Chavinillo y Obas.

En un trabajo articulado con más de 25 entidades y el gobierno regional, un equipo de profesionales de diversas especialidades llegará del 13 al 14 de mayo al Tambo Isipampa (Jacas) y a los centros poblados Lliella Tambo (Chavinillo) y Cochamarca (Obas), puntos de atención de esta caravana multisectorial que be-

neficiará a cerca de 750 personas que viven en zonas rurales y de difícil acceso.

Brindarán servicios de salud en obstetricia, enfermería, psicología, laboratorio clínico, además del control de crecimiento y desarrollo (CRED) y la certificación de discapacidad de personas vulnerables.

También trámites relacionados al DNI y empadronamiento para la entrega de los vales FISE, asistencia legal ante casos de violencia familiar, inscripción de productores para recibir los beneficios de proyectos del Estado y actualización socioeconómica de hogares, entre otras prestaciones.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

JEE Huánuco terminará esta semana revisión de 631 actas observadas

Corresponde a la elección de senadores, diputados y Parlamento Andino



Esta semana se prevé la conclusión de la revisión de las 631 actas observadas que permanecen en el Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco, lo que marcaría el cierre del proceso de las Elecciones Generales

2026. Así lo informó el doctor Manuel Cornejo Falcón, presidente del JEE Huánuco. El magistrado detalló que el organismo está encargado de revisar 531 actas provenientes de las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea, además de 100

actas de Lauricocha y Yarowilca. Estas corresponden a las elecciones de senadores por Distrito Único Nacional, senadores por el Distrito Electoral Múltiple de Huánuco, diputados por el departamento de Huánuco y represen-

tantes al Parlamento Andino.

Las observaciones se originaron principalmente por la falta de firmas de miembros de mesa y errores en la sumatoria de votos. Estos casos se resuelven cotejando las actas con las registradas por la ODPE y el propio JEE Huánuco.

Cornejo estimó que la revisión de las 631 actas concluirá entre jueves y viernes, con lo cual se completaría el análisis de alrededor de 1,800 actas observadas remitidas por las ODPE de Huánuco y Yarowilca. Para ello, el JEE ha trabajado jornadas extensas y sin descanso, logrando un avance significativo.

Finalmente, respecto a las actas observadas para la elección de presidente de la República, informó que todas ya fueron revisadas, sin que se presentaran apelaciones ni solicitudes de nulidad por parte de las organizaciones políticas.

Inician impresión del acta padrón para la segunda vuelta

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a través de monitores operativos de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales (DNFPE), fiscalizó el inicio de la impresión del acta padrón 1° parte, que será utilizado en la segunda elección presidencial. La jornada se realizó en el local de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en la avenida Industrial, distrito de San Martín de Porres.

Se fiscalizó la impresión de la relación de electores y la lista de electores que serán utilizadas en dichos comicios del próximo domingo 7 de junio, habiendo iniciado con el material que corresponde a los ciudadanos peruanos que

votan en el extranjero.

La relación de electores es la que se coloca junto a la puerta de las aulas de votación, mientras que la lista de electores es la que manejan los miembros de mesa al momento del sufragio de los electores.

Los monitores operativos de la DNFPE fiscalizaron que las impresiones se realicen de acuerdo al catálogo de materiales que la ONPE aprobó. Del mismo modo, verificaron que sobre los documentos impresos se realice el control de calidad respectivo (manual y electrónico).

El personal de la DNFPE seguirá fiscalizando, de manera inopinada, la impresión del acta padrón 1° hasta su finalización.



Coordinan medidas de seguridad para las Elecciones Primarias en Huánuco

Para garantizar el orden y la seguridad durante las Elecciones Primarias, la ONPE, a través de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Huánuco, viene realizando reuniones de coordinación con el Ejército del Perú y la Policía Nacional del Perú.

En estos encuentros, la jefe de la ODPE Huánuco, Edwin Choquehuanca, estableció acuerdos con ambas ins-



tituciones para definir acciones de resguardo en el local de votación,

donde se habilitarán aproximadamente 25 mesas de sufragio.

La primera reunión se realizó con representantes del Pabellón de

Ingeniería de Combate N.º 112 Unidad Orgánica de la Tercera Brigada de las Fuerzas Especiales del Ejército del Perú, con el objetivo de garantizar la protección del personal electoral y de las instalaciones durante toda la jornada.

Asimismo, coordinaron medidas para asegurar la custodia del material electoral durante su despliegue y repliegue, en articulación con la División de Orden Público y Seguridad de Huánuco y el Área de Operaciones de la Región Policial Huánuco.

En la región Huánu-

co, nueve partidos políticos y dos movimientos regionales optaron por la modalidad de elección por delegados, que se desarrollará el domingo 24 de mayo, fecha en la que se definirán los candidatos y candidatas para las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) del 4 de octubre.

Este proceso contempla una etapa previa, el 17 de mayo, en la que los afiliados de cada organización política elegirán a sus delegados mediante elecciones internas, con la posibilidad de solicitar asistencia técnica de la ONPE.

Conectados pero incomunicados: la tecnología está empobreciendo el lenguaje y la educación



Por: Joyce Meyzán Caldas*

Hace no mucho tiempo, en medio de una clase, usé la palabra efímero. No la usé como un tecnicismo académico ni como un recurso literario pretencioso; la usé de manera natural, como quien dice "sin embargo" o "por lo tanto". La reacción del grupo me dejó desconcertada: silencios, miradas cruzadas, un par de sonrisas nerviosas. Nadie supo qué significaba. Pregunté directamente. Nadie respondió. Y en ese momento silencioso, algo me inquietó profundamente, no porque los estudiantes ignoraran una palabra, sino porque esa ignorancia me reveló algo mucho más serio: estamos ante una generación que se está quedando sin lenguaje. Esa escena no fue un caso aislado. Ha ocurrido con paupérrimo, con dilema, con contiguo, con palabras que cualquier lector habitual reconocería sin esfuerzo. Palabras que no pertenecen a ningún diccionario especializado, sino al vocabulario cotidiano de una persona medianamente formada. Y, sin embargo, son palabras extintas en el universo comunicativo de muchos jóvenes universitarios y colegiales de hoy. Esto no es un problema menor. Es una señal de alarma que la



educación no puede seguir ignorando. ¿Por qué ocurre esto? La respuesta tiene múltiples causas: el uso desmedido e irresponsable de la tecnología. No hablo de la tecnología como herramienta, que puede ser extraordinariamente valiosa. Hablo del consumo compulsivo, acrítico y sin límites de pantallas, redes sociales, mensajes instantáneos y contenido digital diseñado expresamente para ser consumido en segundos. Hablo de un ecosistema comunicativo que premia la brevedad extrema, que celebra el emoji en lugar de la oración, que convierte el lenguaje en un código fragmentado, abreviado y, en muchos casos, ininteligible para quien no pertenece al mismo círculo generacional. El lenguaje no es solo un medio de comunicación. Es el andamiaje del pensamiento. Cuando un ser humano no dispone de las palabras para nombrar una idea,

esa idea simplemente no existe para él. Un vocabulario empobrecido no es solo una limitación expresiva; es una limitación intelectual. Y esto es exactamente lo que está ocurriendo. Los jóvenes de hoy se comunican en un registro tan reducido, tan horizontal, tan desprovisto de matices, que su capacidad para argumentar, persuadir, debatir o simplemente explicar una idea con precisión se ha visto seriamente comprometida. Las redes sociales han construido un nuevo estándar de comunicación donde el contenido más superficial es el más recompensado. TikTok, Instagram, X —antes Twitter— y las plataformas de mensajería instantánea no incentivan la reflexión; incentivan la reacción. No se premia al que escribe bien; se premia al que genera impacto en los primeros tres segundos. En ese ambiente, el lenguaje culto, académico y elaborado no solo es innecesario,

sino que resulta contraproducente. Es lento. Es denso. No genera likes ni vistas. El problema es que ese lenguaje, el que se construye con paciencia, con lectura, con exposición sostenida a textos de calidad, es el mismo que se requiere en el aula, en la vida profesional, en la participación ciudadana. Y cuando los jóvenes llegan a la universidad sin ese bagaje, el sistema educativo se enfrenta a una brecha cada vez más difícil de cerrar. Los docentes ya no pueden asumir ciertos saberes previos. Tenemos que detenernos a explicar conceptos que antes eran dados por sentados. El nivel de las discusiones académicas ha descendido no porque los estudiantes sean menos inteligentes, sino porque carecen de las herramientas lingüísticas para sostenerlas. Hay quienes argumentarán que el lenguaje siempre evoluciona, que cada generación transforma

los códigos comunicativos y que eso es natural. Tienen razón en parte. El lenguaje sí evoluciona. Pero hay una diferencia fundamental entre la evolución orgánica del idioma y el empobrecimiento deliberado de su uso. Una cosa es que surjan nuevas palabras y expresiones; otra, muy distinta, es que desaparezcan la capacidad de articular un argumento, la riqueza del vocabulario y el hábito de la lectura profunda. Lo segundo no es evolución. Es involución. La responsabilidad no recae únicamente en los jóvenes. Recae en los padres que entregan un dispositivo como sustituto de la conversación familiar. Recae en las instituciones educativas que no han sabido integrar la competencia digital con la competencia lingüística. Recae en una sociedad que ha normalizado la comunicación instantánea como si fuera suficiente, como si la profundidad fuera un lujo prescindible.

Lo que está en juego no es solo el vocabulario de una generación. Está en juego su capacidad de pensar con claridad, de expresarse con dignidad, de comprender el mundo con la complejidad que este exige. Un joven que no sabe qué significa efímero puede aprenderlo. El verdadero problema es si nadie se detiene a enseñárselo, si el sistema asume que es suficiente con que sepa usar un hashtag o componer un mensaje de voz. La tecnología llegó para quedarse, y bienvenida sea cuando se usa con inteligencia y propósito. Pero permitir que el uso descontrolado de las pantallas le quite a nuestros jóvenes el dominio de su propio idioma es una forma de abandono silencioso. Y ese abandono tiene consecuencias que ningún algoritmo podrá reparar.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital. @joycemeyzan

Huánuco será sede del Primer Campeonato Relámpago Nacional

Este domingo 17 de mayo, el Complejo Deportivo de Paucarbamba será el escenario donde brillará el talento de equipos femeninos provenientes de la costa, sierra y selva del Perú. La región de Huánuco se enorgullece de ser la sede del Primer Campeonato Relámpago Nacional, importante evento que refleja el crecimiento y la descentralización del fútbol femenino.

Entre los clubes destacados que competirán se encuentran San Martín (Lima), UNAS (Tingo María), Aucayacu, Las Mercedes, Pillco City y el anfitrión León de Huánuco. Estas escuadras prometen ofrecer encuentros emocionantes y una jornada llena de esfuerzo y pasión por el deporte.

La competencia dará inicio a las 7:00 a.m. y se



desarrollará a lo largo de todo el día, brindando un ambiente familiar y competitivo para todos los asistentes. Las jugadoras del club León de

Huánuco invitan cordialmente a la comunidad huanuqueña a apoyar y disfrutar de este espectáculo deportivo. Para adquirir entradas

o solicitar mayor información, los interesados pueden comunicarse a los números de contacto 902 119 135, 970 685 012 o 990 866 021. Asimismo,

es posible seguir las actualizaciones en las redes sociales oficiales bajo el nombre Academia León de Huánuco FF.

No pierdas la oportunidad de ser parte de esta fiesta deportiva y apoyar el talento femenino en las canchas de Huánuco.

Real Esperanza venció a Pujay y sueña con los cuartos

Sigue con vida



En un encuentro decisivo disputado en el Estadio Municipal de Santa María del Valle, el pasado sábado 09 de mayo, Real Esperanza logró una victoria crucial al imponerse 1-0 sobre CS Pujay durante la segunda fecha del Grupo B en la Etapa Provincial de la Copa Perú Huánuco.

Este triunfo representa un paso fundamental para el cuadro de Amarillos, que llegó a este partido con la urgencia de sumar para mantener vivas sus aspiraciones en el torneo.

El partido se caracterizó por un mediocampo muy peleado, donde ambos equipos buscaron im-

poner su juego, pero fue Real Esperanza quien rompió el empate con una jugada efectiva que les permitió asegurar los tres puntos. Con este resultado, suma sus primeras unidades y mantiene intacta la posibilidad de clasificar a los cuartos de final, decisión que se definirá en la última jornada del grupo.

Por otro lado, la derrota complicó seriamente las chances de Pujay, que ahora ocupa el último lugar en la tabla y enfrenta una situación casi insalvable para avanzar en la competencia, marcando el cierre de una participación llena de dificultades en esta fase. La próxima y última fecha del Grupo B promete ser intensa y emocionante, ya que se decidirán los equipos que continuarán luchando por el ansiado ascenso.

Duelo de gigantes

Huachog y Dos de Enero definen posiciones este miércoles en el Valle

Este miércoles 13 de mayo desde las 13:45 horas, el Estadio Municipal de Santa María del Valle será el escenario de un choque de alto voltaje entre Independiente Huachog y Dos de Enero, en el cierre de la primera fase (Etapa Provincial). Aunque ambos con-

juntos ya aseguraron su boleto a la siguiente instancia, el honor y la ubicación en la tabla están en juego. El Grupo 1 arde: un triple empate en la cima con 6 puntos entre Sport Chinchao, Independiente Huachog y Dos de Enero mantiene el suspenso sobre

quién se quedará con el liderato.

Actualmente, la tabla del Grupo 1 se define por la mínima diferencia. Sport Chinchao comanda la serie, seguido muy de cerca por Independiente Huachog en el segundo lugar y Dos de Enero en la tercera casilla, separados únicamente por el promedio de goles.

Por su parte, el elenco de Dos de Enero busca dar el golpe de autoridad y escalar posiciones para enfrentar con mejores





El argentino Héctor Cúper reemplazará a Javier Rabanal

(Andina) El experimentado entrenador argentino Héctor Cúper fue anunciado este lunes por el tricampeón peruano Universitario de Deportes como su nuevo técnico para el resto de la temporada 2026, aunque el vínculo se extendería hasta finales de 2027. Cúper, que no dirige desde mediados de 2024, cuando dejó la selección de Siria, reemplazará al español Javier Rabanal, destituido a mediados de abril por malos resultados.

En lo que va del Apertura, Universitario, ya sin opciones de campeón, ocupa el cuarto lugar de la tabla con 24 puntos, a 9 unidades del líder Alianza Lima. En la Copa Libertadores, el conjunto crema marcha tercero del Grupo B con 4 puntos en cuatro fechas, a 3 de los líderes Deportes Tolima y Coquimbo Unido. El contrato del entrenador argentino se extendería por un año y medio, por lo cual el vínculo sería hasta finales de la temporada 2027.

Cúper aterrizaría en Perú el día jueves por la mañana, junto a su comando técnico, para estampar su firma con el elenco merengue. Cúper, de 70 años, desarrolló la parte más importante de su carrera como entrenador de clubes en Europa y tuvo su etapa más destacada al frente del Valencia (1999-2001), con el que disputó y perdió dos finales consecutivas de la Liga de Campeones: en 2000 ante el Real Madrid y en 2001 frente al Bayern Múnich.

También dirigió a clubes como los argentinos Huracán y Lanús, los también españoles Mallorca y Betis, el Aris Salónica griego o los italianos Parma e Inter de Milán, entre otros. En el fútbol de selecciones entrenó a Georgia (2008-2009), Egipto (2015-2018), Uzbekistán (2018-2019), la República Democrática del Congo (2021-2022) y Siria (2023-2024). Con los faraones fue finalista de la Copa África de Naciones en 2017 y disputó el Mundial de Rusia 2018.

Los primeros clasificados

Cochapampa y Sebastián son los abanderados de Lauricocha

La Copa Perú 2026 ya tiene a sus primeros representantes para la Etapa Departamental. Atlético Cochapampa y Deportivo Sebastián sellaron su clasificación tras consolidarse como los mejores de la Liga Distrital de Jesús, la única que entró en actividad oficial en toda la provincia de Lauricocha este año. Al no existir competencia en otros distritos, el campeón y subcampeón de Jesús asumen automáticamente la representación provincial. Sin embargo, aún queda pendiente un duelo directo entre ambos, en fecha por confirmar, para definir quién se queda con el trofeo de Campeón Provincial de Lauricocha.

En lo deportivo, el Atlético Cochapampa dio un golpe de autoridad al aplastar por 4 - 0 a la EF Dínamo, ratificando su condición de líder y favorito. Por su parte, CD Sebastián hizo lo justo

para asegurar su cupo tras empatar 0 - 0 en un reñido encuentro frente al León de Seccha. La nota negativa la pusieron San Martín y Atlético Tucumán, quienes quedaron fuera de la Copa Perú. El encuentro entre ambos no se llegó a disputar porque no se presentaron al campo de juego. Aplicando el reglamento de la Copa Perú, Atlético Tucumán pierde por W.O. (3-0), pero además queda retirado de la liga por faltas administrativas. Igualmente, San Martín queda eliminado y retirado de la competencia por no cumplir con la inscripción formal de sus jugadores y por el incumplimiento en el pago de las ternas arbitrales.

Ambas escuadras han sido borradas del fixture, dejando la liga de Jesús con menos competidores, pero con sus dos clasificados ya definidos para la siguiente fase del "fútbol macho".



Mirando la parte alta

La fecha 15 del Torneo Apertura promete emociones

La décimo quinta jornada del Torneo Apertura se disputará entre el viernes 15 y el domingo 17 de mayo, con partidos que podrían defi-

nir la parte alta de la tabla. El encuentro más esperado será el que protagonizarán Cienciano y Alianza Lima, el sábado a las 5:45 p.m., en Cusco. Los dirigidos por Pablo Guede llegan como líderes con 33 puntos, mientras que el "Papá" ocupa el tercer lugar con 29 unidades, lo que convierte este duelo en clave para la



lucha por el título. El otro partido de alto voltaje será el de Los Chankas, actuales segundos con 30 puntos, que recibirán el domingo a las 3:30 p.m. a CD Moquegua. Una victoria les permitiría seguir presionando a Alianza Lima en la cima. La jornada se abrirá el viernes con dos encuentros: Universitario vs. Atlético Grau a las 8:00

p.m. en el Estadio Monumental, y más temprano, a las 3:00 p.m., FC Cajamarca vs. Sporting Cristal, otro choque atractivo por la necesidad de los celestes de sumar para no perder terreno. El fin de semana, entonces, se presenta cargado de partidos decisivos que podrían mover la tabla y encender aún más la disputa por el Torneo Apertura.

SOPA DE LETRAS

D V J P Q N T G F D R D E
 C E N R R C C G O E W I X
 V R A U I W Y I Z R F A C
 Z S C C R X Y A E W B S E
 U I D A D K R V N N G K S
 U C C O N J U N T O T X O
 B U Y X A T R V N L W O E
 E L O M O D O K I X Q P S
 I O I G A Y G B R V F V P
 X S P U S U R A S G W K E
 A Q H C E E J Q L L X B J
 J G I Z T M T I E M P O O
 W B Y A M J M U Z C Q Q F

- CANTO
- CIENTOS
- CONJUNTO
- DÍAS
- ESPEJO
- EXCESO
- LIBRETA
- MISA
- REZAR
- TIEMPO
- USURA
- VERSÍCULO

SUDOKU

		6	9		1			
	8		7	5	3			
5		3		2	8	4	7	
8		2	3	1				7
6	5	7	2	8	4		9	3
3		9	5					2
	7		4			9	2	
2	3			9				
		5		7	2		1	

		2		4				
			3	1				
5			1			6		
		4	6	5				3
6	1							5
3	5	4						1

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

MAYO

12



551.- Fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, aprobada por Real Cédula de la reina de España, en Valladolid, concediéndole los mismos privilegios de la Universidad de Salamanca. Inició sus funciones el 2 de enero de 1553 en

el Convento de Santo Domingo. 1778.- Nace en Cuenca (actual Ecuador) José de La Mar Cortázar, dos veces presidente del Perú (1822-1823 / 1827-1829), considerado el Primer Presidente Constitucional de la República.



HOROSCOPO



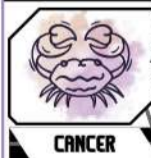
ARIES
 Pon muchísimo cuidado en tus viajes y desplazamientos. Las prisas no son buenas consejeras y mucho menos si los objetivos son importantes, tranquilízate en todo, hoy no por mucho correr resolverás las cosas, templanza.



TAURO
 Te llegarán noticias de lejos y te verás impulsado a moverte a varios lugares. En familia tu capacidad amorosa y tu magnetismo sexual crecerán mucho en la jornada. Los momentos íntimos te llevarán a sentirte en plenitud. Amores secretos te circundan,



GEMINIS
 Mantente alerta en tus negocios y tratos con personas nuevas. Mantén firmeza en tus ideas y proyectos no dejando que nadie modifique en nada lo tuyo. Llegan beneficios por el azar si haces caso a tu natural intuición.



CANCER
 Asuntos legales ocuparán tu atención y aunque complicados recibirás toda la ayuda necesaria. En lo profesional y en el amor no habrá nadie que te pare. Hoy la suerte contigo, aprovecha todo lo nuevo que llegue.



LEO
 Deberás actuar con mano blanda con los nuevos conocidos. Te hallas en un día de suerte si sabes compaginar la diversión con las responsabilidades. Llegará un cambio importante en lo profesional que te beneficiará.



VIRGO
 Tu mundo financiero cobrará importancia. Hoy habrá beneficios seguros en tus inversiones. La vida social te sonreirá así como la suerte en general. Tu estado de ánimo irá creciendo hasta sentirte en plenitud emocional.



LIBRA
 Te mostrarás muy variable en tu comportamiento, esto generará desconcierto a tu alrededor. Escucha más los consejos de tus mayores o gente de confianza, hoy necesitas centrarte más en un solo objetivo.



ESCORPIO
 La monotonía de esta jornada te impulsará a la búsqueda de excitantes aventuras, ello será fácil pero corres el riesgo de crear celos en la pareja. Calma al conducir, hoy nada de prisas, tómate tu tiempo para todo.



SAGITARIO
 Será una jornada muy beneficiosa para todo aquello que tenga que ver con el público. Tu imagen personal será muy atractiva y te sentirás muy vital. La noche se presenta ardiente si buscas aventuras en lo emocional.



CAPRICORNIO
 Cuidado con los dogmatismos y las actitudes tozudas. Tus relaciones de hoy serán algo tensas, hoy busca gente y lugares alegres que compensarán todo. Los viajes serán provechosos desde el punto material.



ACUARIO
 La fortuna te acompañará si sabes escuchar a tu intuición. Por la noche vivirás intensos y agradables momentos llenos de pasión y ardor, es que tu magnetismo personal está cautivando mucho más de lo que piensas.



PISCIS
 Intenta no ser tan crítico con los demás y lánzate a buscar las soluciones por tus propios medios, si te paras perderás excelentes oportunidades de éxito. La diosa de la Fortuna te reserva hoy una buena sorpresa.



► La competencia tendrá lugar este domingo 17 de mayo en el Complejo de Paucarbamba

► Huánuco será sede de la competencia nacional con equipos de la costa, sierra y selva

RELÁMPAGO FEMENINO



CONTINÚA CON VIDA

Real Esperanza venció a Pujay y sueña con avanzar a los cuartos en Huánuco



DUELO DE TITANES

Huachog y Dos de Enero definirán posiciones este miércoles en el Valle



DIRECTO A LA REGIONAL

Cochapampa y Sebastián son los representantes de la provincia de Lauricocha